

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Proyecto: Interconexión Bete

Fecha: 03/06/2026-16/06/2026

Responsable SST: Oarwin Mosquera Perea

Lugar: Tanguí, Baudó Grande

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutadas durante el mes de mayo de 2026, en el marco del proyecto desarrollado en las comunidades intervenidas por el contrato.

El informe tiene como finalidad evidenciar el cumplimiento de las actividades preventivas, controles operacionales, capacitaciones, inspecciones y acompañamiento en campo realizados durante el periodo reportado, promoviendo condiciones de trabajo seguras para el personal operativo y técnico vinculado al proyecto.

Así mismo, se presentan los principales soportes documentales y evidencias relacionadas con la implementación de medidas orientadas a la prevención de accidentes y enfermedades laborales en las diferentes zonas de trabajo.

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de las actividades de interconexión, identificando condiciones y actos inseguros, con el fin de prevenir accidentes laborales y promover ambientes de trabajo seguros.

3. ALCANCE

El presente informe aplica a todas las actividades desarrolladas en campo durante la jornada, incluyendo el personal operativo, técnico y de apoyo involucrado en el proyecto.

4. TRABAJADORES AFILIADOS EN ÁREA

Durante la jornada de trabajo se contó con personal debidamente afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo los subsistemas de salud, pensión y riesgos laborales (ARL), en cumplimiento de los requisitos legales vigentes establecidos en el Decreto 1072 de 2015.

El personal presente en el área se encontraba en condiciones aptas para la ejecución de las actividades asignadas, portando los elementos de protección personal requeridos y participando activamente en las actividades programadas.

Se realizó verificación previa de afiliaciones, evidenciando que los trabajadores cuentan con cobertura ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante el desarrollo de las labores.

Observación:

Se recomienda mantener actualizada la documentación del personal y realizar controles periódicos para garantizar el cumplimiento continuo de los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

A continuación, se relaciona el personal que se encuentra en obra

Tabla 1. Trabajadores afiliados en área

NOMBRE	CEDULA	CARGO	ARL	FECHA DE INGRESO
Oarwin Mosquera Perea	11813448	Inspector SST	Sura	17/03/2026
Julia Milena Pino Mena	1077428273	Trabajadora Social	Sura	20/03/2026
Ligio de Jesús Alfonso Delgado	12.896.846	Auxiliar	Sura	13/03/2026
Evelio Palacios Córdoba	1.129.364.634	Liniero		13/03/2026
Wilson Mena Palacios	11803609	Ayudante de obra	Sura	20/03/2026
Gilberto Rivas Mosquera	1078117976	Ayudante de obra	Sura	20/03/2026
Yonier Estiwar Córdoba Mena	1128524927	Ayudante de obra	Sura	20/03/2026
Leison Ibarguen Mena	4795394	Ayudante de obra	Sura	20/03/2026
Salomón Domínguez Rivas	4795395	Ayudante de obra	Sura	20/03/2026
Geison Diaz Milán	11800794	Ingeniero residente	Sura	

5. AUSENTISMO LABORAL

Durante el periodo evaluado se registró un caso de ausentismo laboral correspondiente al personal del área de Seguridad y Salud en el Trabajo. Posteriormente, se realizó el seguimiento correspondiente, identificando que la inasistencia estuvo asociada a condiciones de salud, las cuales fueron debidamente soportadas mediante la incapacidad médica presentada por el trabajador (ver Anexo 1).

Asimismo, se recomienda continuar con las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo, realizando seguimiento permanente a los indicadores de ausentismo con el fin de garantizar el bienestar físico y mental de los trabajadores.

A continuación, se relaciona el personal ausente en la obra

Tabla 4. Trabajadores ausentes en las labores

NOMBRE	CEDULA	CARGO	ARL	FECHA DE INCAPACIDAD
Oarwin Mosquera Perea	11813448	SST	Sura	11/06/2026 – 16/06/2026 y del 17/06/2026 – 20/06/2026

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES POR COMUNIDAD

7.1. Comunidad de Tangui

Durante el mes de junio de 2026 se desarrollaron actividades relacionadas con labores de interconexión, adecuación de infraestructura y apoyo operativo en campo. Así mismo, se realizaron charlas de seguridad previas al inicio de las actividades, excavación manual, izaje de postería, cimentación, alineación de postes, traslado de materiales y adecuación de áreas de trabajo y verificación del uso adecuado de elementos de protección personal.

De igual manera, se efectuó seguimiento a las condiciones de orden y aseo en el área de trabajo, control de riesgos locativos y acompañamiento al personal durante la ejecución de las actividades operativas, promoviendo el cumplimiento de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas para el proyecto.

No se dejó registro documentado, ya que el responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) no estuvo presente durante la realización de las actividades debido a que se encontraba incapacitado.

7.2. Comunidad de Baudó Grande

En la comunidad de Baudó Grande no se desarrollaron actividades durante el período evaluado, debido a que no se contó con las condiciones requeridas para su ejecución.

7.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL IMPLEMENTADAS

Durante el desarrollo de las actividades ejecutadas en las diferentes comunidades intervenidas, se implementaron medidas de prevención y control orientadas a minimizar los riesgos asociados a las labores operativas realizadas en campo. Entre las principales medidas implementadas se destacan:

- Uso obligatorio de elementos de protección personal.
- Socialización diaria de riesgos y medidas preventivas.
- Delimitación y señalización de áreas de trabajo.
- Supervisión permanente de actividades críticas.
- Pausas activas e hidratación del personal.
- Verificación de condiciones locativas y ambientales.
- Charlas diarias de seguridad y socialización de riesgos.
- Control y seguimiento a actividades de trabajo en alturas y rocería.

7. CHARLAS

En el desarrollo de las jornadas de capacitación y sensibilización en seguridad y salud en el trabajo, se adelantaron socializaciones orientadas a fortalecer el conocimiento del personal frente a los principales riesgos presentes en la operación, así como promover prácticas seguras y una adecuada respuesta ante situaciones de emergencia.

La identificación y apropiación del conocimiento de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el personal durante la ejecución de las diferentes labores en obra es de vital importancia dentro de la gestión preventiva de la organización, ya que contribuye al fortalecimiento de los programas de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales y facilita la adopción de conductas seguras durante el desarrollo de las actividades en obra, al permitir la implementación de medidas de intervención orientadas a la eliminación, sustitución, control y mitigación de los peligros identificados en cada proceso operativo.

Esto permite promover la realización de actividades bajo condiciones seguras, garantizar la disponibilidad y uso adecuado de equipos, herramientas y elementos de protección personal requeridos para cada labor, fomentar procesos de capacitación, el entrenamiento práctico y sensibilización del personal frente a los procedimientos seguros establecidos por la organización en el desarrollo de cada una de las tareas asignadas.

Los programas de formación preventiva impartidos abordaron temáticas asociadas a los riesgos prioritarios identificados en la operación, incluyendo uso de elementos de protección y golpe de calor.

Estos espacios formativos permitieron fortalecer los conocimientos técnicos y preventivos del personal en relación con la identificación de peligros, la adopción de medidas de autocuidado, la prevención de incidentes y la actuación adecuada ante situaciones no deseadas.

A continuación, se relacionan las jornadas de capacitación desarrolladas durante el periodo evaluado:

Tabla 6. Plan de charlas

CHARLAS.		
FECHA	TEMA	N.º DE ASISTENTES
04/06/2026	Uso de elementos de protección	7
05/06/2026	Golpe de calor	7

Se evidencia una participación activa del personal en las actividades programadas, lo cual refleja compromiso con los procesos de formación preventiva y apropiación de la cultura de seguridad promovida por la organización. No obstante, se recomienda mantener la continuidad de estas jornadas de capacitación de manera periódica, ampliando progresivamente la cobertura y participación del personal, con el fin de garantizar la actualización constante en temas de seguridad, prevención de riesgos laborales y atención de emergencias.

8. ANÁLISIS DE RIESGOS (GENERAL)

Dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el análisis de riesgos constituye una herramienta fundamental que permite identificar, evaluar y establecer controles frente a los peligros presentes en el desarrollo de las actividades laborales, con el fin de establecer medidas preventivas y correctivas orientadas a minimizar la exposición de los trabajadores a condiciones de riesgo, con el propósito de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo, incidentes operacionales y enfermedades laborales.

Durante la ejecución de las actividades en obra se identificaron diversos riesgos asociados a las labores desarrolladas, para los cuales se definieron e implementaron medidas de control específicas, orientadas a la mitigación de los peligros presentes y al fortalecimiento de las condiciones seguras de trabajo en campo.

- **Riesgo físico:** Asociado a condiciones climáticas (exposición a radiación solar, lluvia) y esfuerzo físico por manipulación de cargas.
Medidas de control: Implementación de pausas activas programadas, suministro y promoción de hidratación permanente, uso de medidas de protección contra radiación solar (bloqueador solar, ropa de manga larga y elementos de cobertura), así como capacitación al personal en técnicas adecuadas de levantamiento y manipulación manual de cargas.
- **Riesgo mecánico:** Derivado del uso de herramientas manuales, equipos y maquinaria durante el desarrollo de las labores, con posibilidad de generar atrapamientos, golpes, cortes o caídas ocasionados principalmente por fallas operativas o manipulación inadecuada durante el ejercicio de las funciones.

Medidas de control: Inspección previa de herramientas, maquinarias y equipos antes de su uso, uso obligatorio de elementos de protección personal (guantes, casco, botas), y capacitación en procedimiento de operación segura y manejo adecuado de herramientas.

- Riesgo locativo: Relacionado con el estado físico de las áreas de trabajo, presencia de terrenos irregulares, obstáculos y condiciones deficientes de orden y aseo.

Medidas de control: Adecuación y limpieza del área de intervención, señalización de zonas de riesgo, verificación de condiciones locativas antes de iniciar labores y delimitación de áreas inseguras.

- Riesgo biológico: Asociado a la exposición del personal a fauna y flora presente en el entorno de trabajo, especialmente durante actividades de rocería y labores en áreas con vegetación, donde existe posibilidad de contacto con insectos, animales ponzoñosos o plantas potencialmente peligrosas.
- Medidas de control: Inspección previa del área de trabajo, uso obligatorio de ropa de protección adecuada, guantes y botas de seguridad, capacitación en identificación de riesgos biológicos presentes en la zona, y establecimiento de protocolos de actuación ante incidentes por contacto con fauna o flora peligrosa.

La implementación de estas medidas de control permite reducir significativamente la exposición del personal a condiciones de riesgo durante la ejecución de actividades en obra, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y al cumplimiento de los estándares de prevención establecidos por la organización.

No obstante, se recomienda mantener el seguimiento continuo a la efectividad de los controles implementados mediante inspecciones periódicas, observaciones de comportamiento seguro, retroalimentación en campo y actualización permanente de la matriz de peligros conforme a las condiciones reales de operación.

Estas medidas son verificadas en campo por el personal supervisor y el responsable de SST, mediante inspecciones periódicas durante la ejecución de las actividades.

8.1. Medidas de control implementadas: Para la gestión adecuada de estos riesgos, es necesario implementar medidas de control como:

- Uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP).
- Capacitaciones previas al personal sobre prácticas seguras.
- Supervisión en campo
- Adecuación del terreno
- Inspecciones periódicas de seguridad.
- Mantenimiento preventivo de equipos y herramientas.
- Implementación de procedimientos de trabajo seguro.
- Implementación de pausas activas para reducir la fatiga física.

Es importante fomentar una cultura de autocuidado y responsabilidad en todos los trabajadores, promoviendo la participación activa en la identificación de riesgos y el cumplimiento de las normas de seguridad, garantizando así un entorno laboral seguro y saludable.

Tabla 7. Matriz de riesgos identificados y medidas de control implementadas

Riesgo Identificado	Descripción del Riesgo	Posibles Consecuencias	Medidas de Control Implementadas	Recomendaciones de Mejora
Riesgo Físico	Exposición a radiación solar, lluvias, altas temperaturas, humedad y esfuerzo físico por manipulación de cargas.	Fatiga física, deshidratación, golpes de calor, lesiones musculoesqueléticas, sobreesfuerzos.	Pausas activas programadas, hidratación permanente, uso de bloqueador solar, ropa de manga larga, capacitación en manipulación manual de cargas, rotación de tareas.	Fortalecer seguimiento al cumplimiento de pausas activas y monitorear signos de fatiga o agotamiento del personal en campo.
Riesgo Mecánico	Uso de herramientas manuales, equipos y maquinaria con posibilidad de atrapamientos, golpes, cortes o caídas de objetos.	Cortes, contusiones, fracturas, amputaciones, lesiones incapacitantes.	Inspección preoperacional de herramientas y equipos, retiro de herramientas defectuosas, uso obligatorio de EPP, capacitación en manejo seguro, supervisión operativa.	Implementar registros documentales de inspección preoperacional y reforzar observaciones planeadas de trabajo.
Riesgo Locativo	Presencia de terrenos irregulares, desniveles, obstáculos, materiales mal ubicados y deficiencias de orden y aseo.	Caídas al mismo nivel, tropiezos, golpes, esguinces, fracturas.	Adecuación y limpieza de áreas de trabajo, señalización preventiva, delimitación de zonas de riesgo, inspección previa de áreas.	Mantener inspecciones locativas periódicas y fortalecer cultura de orden y aseo en el frente de trabajo.
Riesgo Biológico	Contacto con fauna o flora peligrosa en actividades de rocería o labores en áreas con vegetación.	Picaduras, mordeduras, reacciones alérgicas, intoxicaciones, infecciones.	Inspección previa del área, uso de ropa de protección, botas y guantes, capacitación en identificación de riesgos biológicos, disponibilidad de botiquín y protocolos de atención.	Reforzar capacitación sobre respuesta ante encuentros con fauna peligrosa y actualización de protocolos de emergencia biológica.

La identificación y control de los riesgos asociados a las actividades desarrolladas en obra permite fortalecer la gestión preventiva de la organización y reducir la probabilidad de ocurrencia de incidentes y accidentes laborales. Se recomienda mantener la revisión periódica de la matriz de peligros, realizar seguimiento continuo a la efectividad de los

controles implementados y actualizar las medidas preventivas de acuerdo con las condiciones reales de operación y cambios en el entorno de trabajo.

9. ENTREGA DE MATERIALES EN CAMPO

Durante la jornada se realizó la entrega de materiales necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto, garantizando su disponibilidad oportuna en el área de trabajo.

Se verificó que los materiales suministrados se encontraran en adecuadas condiciones de calidad y cantidad, así como su correcta manipulación y almacenamiento por parte del personal, con el fin de prevenir riesgos asociados a golpes, caídas o deterioro de los mismos.

El proceso se desarrolló de manera organizada, asegurando el control en la distribución y el uso eficiente de los recursos asignados.

10. EXCAVACIÓN PARA RETENIDAS

Se realizaron las excavaciones requeridas para la instalación de las retenidas, de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto y en los puntos previamente definidos en campo. Durante la ejecución de esta actividad se verificaron las dimensiones de las excavaciones y las condiciones del terreno, con el fin de garantizar la correcta instalación de los anclajes y la estabilidad de las estructuras.

11. CUMPLIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el desarrollo de las actividades ejecutadas en el periodo reportado se realizó seguimiento al cumplimiento de las medidas establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se verificó el uso adecuado de elementos de protección personal, la ejecución de charlas de seguridad y el cumplimiento de controles operacionales en los diferentes frentes de trabajo.

12. RESULTADOS

Las actividades se ejecutaron conforme a los procedimientos establecidos, evidenciando el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo. No se presentaron incidentes ni accidentes durante la jornada, lo cual refleja la efectividad de las medidas de control implementadas.

Como resultado del seguimiento realizado a las actividades ejecutadas durante la jornada de trabajo en el proyecto de interconexión eléctrica, se evidenció el desarrollo adecuado de las labores operativas programadas, incluyendo actividades, excavación para instalación de postes, excavación para retenidas y socialización de medidas de seguridad asociadas a cada frente de trabajo.

Durante la inspección en campo se verificó el cumplimiento general de los procedimientos técnicos y operativos establecidos para la ejecución de las actividades, observándose una adecuada planificación de las labores, organización del personal y coordinación operativa en cada una de las maniobras desarrolladas.

En materia de seguridad y salud en el trabajo, se evidenció el uso generalizado de elementos de protección personal por parte del personal operativo, así como la aplicación de prácticas seguras en la manipulación de herramientas, materiales y ejecución de actividades críticas como excavaciones.

Asimismo, se constató la implementación de medidas de control orientadas a la mitigación de riesgos identificados en campo, tales como delimitación de áreas de trabajo, inspección previa de herramientas, supervisión operativa permanente, adecuación de zonas de intervención y desarrollo de charlas de seguridad enfocadas en la prevención de riesgos laborales.

13.RECOMENDACIONES

Con base en las actividades observadas durante la visita de seguimiento y en el análisis de las condiciones técnicas y de seguridad evidenciadas en campo, se emiten las siguientes recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión operativa, preventiva y de control en el desarrollo del proyecto:

- Mantener la supervisión permanente en campo durante la ejecución de actividades críticas, especialmente en labores de excavación, izaje manual de postería y concretado de postes, con el fin de garantizar el cumplimiento continuo de los procedimientos seguros de trabajo.
- Reforzar el seguimiento al uso adecuado y permanente de los elementos de protección personal por parte del personal operativo durante toda la jornada laboral, evitando omisiones o retiros parciales de los mismos en zonas de riesgo.
- Continuar desarrollando jornadas periódicas de capacitación y sensibilización en seguridad y salud en el trabajo, enfocadas en la prevención de riesgos específicos asociados a las actividades ejecutadas en obra.
- Fortalecer el control ergonómico en actividades que impliquen alta exigencia física, particularmente en maniobras de excavación manual, manipulación de materiales y levantamiento manual de cargas.
- Mantener la inspección preoperacional diaria de herramientas, equipos y elementos auxiliares utilizados en campo, garantizando su adecuado estado mecánico y condiciones seguras de operación.
- Verificar permanentemente las condiciones locativas y estabilidad del terreno en las áreas de intervención antes y durante la ejecución de actividades de excavación e instalación de postes.
- Garantizar la adecuada delimitación, señalización y control de acceso a las áreas de trabajo, especialmente en frentes donde existan excavaciones abiertas, maniobras de izaje o tránsito de materiales.
- Realizar seguimiento continuo a la correcta alineación, aplome y estabilidad de postes instalados durante las fases de montaje y fraguado del concreto.

- Actualizar de manera periódica la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, considerando las condiciones reales de operación y particularidades de cada frente de trabajo.

14. CONCLUSIONES

Tras la visita de seguimiento y verificación de actividades en el proyecto de interconexión eléctrica, se concluye que el avance es satisfactorio desde las dimensiones técnica, operativa y normativa. Se validó la ejecución de labores de rocería, excavación, izaje manual de postería y concretado de estructuras; procesos que se desarrollan bajo procedimientos técnicos adecuados y una coordinación operativa eficaz.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se constató una gestión proactiva de los riesgos operacionales mediante el uso riguroso de EPP, inspección de herramientas y delimitación de áreas. No obstante, se recomienda mantener el monitoreo periódico para asegurar la sostenibilidad de estos estándares y fortalecer la mejora continua en términos de seguridad, calidad y eficiencia del proyecto.

Durante la jornada de inspección y seguimiento en campo se evidenció un cumplimiento general de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), observándose el uso adecuado de elementos de protección personal por parte de la mayoría del personal operativo y técnico involucrado en las actividades desarrolladas.

Asimismo, se identificó una actitud positiva y disposición del personal frente a las recomendaciones realizadas durante la supervisión, reflejando compromiso con la prevención de accidentes y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la organización.

En cuanto a los riesgos identificados, se logró controlar oportunamente condiciones inseguras relacionadas con orden y aseo, señalización y prácticas operativas, evitando posibles incidentes durante la ejecución de las labores. Las acciones preventivas implementadas permitieron minimizar la exposición a riesgos locativos y operacionales presentes en el área de trabajo.

No obstante, se evidencian oportunidades de mejora asociadas al fortalecimiento de las pausas de seguridad, mayor seguimiento al cumplimiento de procedimientos establecidos

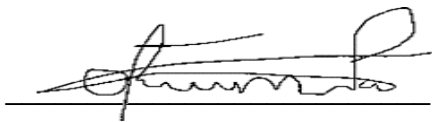
y refuerzo continuo en las capacitaciones relacionadas con autocuidado y prevención de actos inseguros.

Hasta la fecha, no se ha establecido una programación para la aplicación de las vacunas contra el tétano y la fiebre amarilla al personal correspondiente, situación que requiere atención y gestión oportuna con el fin de garantizar el cumplimiento de las medidas de prevención, promoción y protección de la salud de los trabajadores.

Garantizar la disponibilidad y adecuada coordinación del transporte del personal hacia los diferentes lugares donde se desarrollan las actividades de interconexión, con el fin de facilitar la supervisión en campo y realizar un seguimiento oportuno al desarrollo de las labores.

Finalmente, se recomienda continuar realizando inspecciones periódicas en campo, seguimiento al comportamiento seguro del personal y actividades de sensibilización en SST, con el fin de fortalecer la cultura preventiva y garantizar ambientes de trabajo seguros para todos los colaboradores.

Para constancia firma,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Oarwin Mosquera Perea', is written over a horizontal line.

Nombre: **OARWIN MOSQUERA PEREA**

Cargo: Responsable SST.

15.REGISTRO FOTOGRAFICO



Calistenia



Calistenia



Charlas diarias



Retenida



Retenidas



Excavación para retenidas



Organización y almacenamiento de materiales



Organización y almacenamiento de materiales



Trabajo en altura



Transporte manual de materiales

16.ANEXOS

Anexo A. Ausentismo



COMFACHOCO IPS
CLINICA CONTRIBUTIVO

COMFACHOCO IPS
Codigo de habilitacion: 27001007102 Nit: 891600091
Dir: Carrera 4 No. 29-57 Tel: (+5) 8709862
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD:

FOLIO No.: 2649643
PACIENTE: MOSQUERA PEREA DARWIN
IDENTIFICACION: CC11813448
No HISTORIA: 11813448
REGIMEN: Contributivo
EMPRESA: COMFACHOCO CONTRIBUTIVO

No ADMIN: 1588539 FECHA ING: 11/06/2026 03:03:00p. m.
E.CIVIL: EDAD: 44 Años 3 Meses TELEFONO: 3159019957
GENERO: Masculino MUNICIPIO: OUIBDO
FEC. NAC: 11/03/1982 12:00:00h DIRECCION: Sin Datos

DATOS DEL ACOMPAÑANTE
Nombre: Rafael MOSQUERA
Nombre Matrn: POPA
Acudiente(s):

ENFOQUE DIFERENCIAL
BARRIO(s): SANTO DOMINGO ZONA URBANA DIRECCION: Sin Datos
NIVEL EDUCATIVO: Declarado VIC CONFLICTO ARMADO: No DESPLAZADO: No
ORIENT SEXUAL: No refiere DESPLAZADO: No CAMPESINATO: No
RELIGION: VIC MALTRATO: No MIGRANTE: No
CONSUMO DE SIV: ANEXOS SOCIALES: No TRABAJO/OTRA SITUACION: No
GESTACION: No DESESCOLARIZADO: No POBLACION LGTB: No
IDENTIDAD DE GÉNERO:
RIMAS ANTI PERSONAS:
RIMAS-REVICEN SIN ASPIRATORIO:
RUP-REGISTRO UNICO VICTIMAS:
BARRIO DE CALLES: No
ORIENT SEXUAL: No refiere
OCUPACION:
ETNIA: Otras etnias
RECIPIENTE INDIGENA: Ninguno
ACORDADO:

INFORME INCAPACIDAD
NO EXHIBIR NINGUN TIPO DE PIE.
NO EXHIBIR LA BORDA AL SOL.
NO REALIZAR EJERCICIO FISICO
NO CAMINAR POR CERCAJOS

DIAGNOSTICO
SIN TRAUMATISMOS SUPERFICIALES MULTIPLES DEL PIE Y DEL TONILLO
SIN DOLOR AGUDO

DATOS INCAPACIDAD
Se da de Incapacidad durante: 06 DIAS
Fecha Inicio Incapacidad: 11/06/2026
Fecha Final de Incapacidad: 16/06/2026

PROFESIONAL: ALBA CAICEDO LAURA ISABEL
ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
REGIMEN: CONTRIBUTIVO
IDENTIFICACION: CC 10634446

Página 1/2

Incapacidad médica trabajador

COMPACHOCO IPS
Codigo de habilitacion: 270010007162 N°: 0918600091
Dr. Carrera 4 No. 29 57 Tel: (4) 8709882
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

No: 2852082
CREANTE: MOSQUERA PEREA DARWIN
IDENTIFICACION: CC1813448
No HISTORIA: 11813448
REGIMEN: Contributivo
EMPRESA: COMPACHOCO CONTRIBUTIVO

No ADMIN: 1594170
E.CIVIL:
EDAD: 41 Años 3 Meses
GENERO: Masculino
FEC. MAC: 11/03/1962 12:00:00h
FECHA ING: 16/06/2026 02:40:00h. m.
TELEFONO: 3159079957
MUNICIPIO: OUTERO
DIRECCION: Sin Datos

DATOS DEL ACOMPAÑANTE
Nombre Padre: MOSQUERA
Nombre Madre: PEREA
Acudiente:

ENFOQUE DIFERENCIAL
MARTIRIO: SANTO DOMINGO ZONA URBANA DIRECCION: Sin Datos
NIVEL EDUCATIVO: Baccareado VEC CONFLICTO ARMADO: No DESPLAZADO: No
ORIENT SEXUAL: . No Refiere DESPLAZADO: No CANCELADO: No
RELIGION: VEC MALTRATO: No MIGRANTE: No
CONSUMO DE SPA: No ABANDONO SOCIAL: No TRABAJADORA SEXUAL: No
ORIENTACION: No DESDESOCIALIZADO: No FORNACION SEXUAL: No
IDENTIDAD DE GAIEROS:
PENSAMIENTO PSICOMOTRIZ:
MUS-MENCIION SIN EXPLOTAR:
NOV-NEGLIGENCIA UNICO VICTIMAS:
HABITANTE DE CALLE: No
ORIENT SEXUAL: No Refiere
OCUPACION:
ETNIA: Otras etnias
RESUMEN INDICADOR: Ninguno
ACOMPAÑANTE:

INFORME INCAPACIDAD
NO SEAN EMPAREJOS CHRONOSIS
NO FERNENDICA TANTO TIEMPO DE PIE
NO SEAN UNIDA AL SOL

DIAGNOSTICO
SPON-SPONOVISMO SUPERFICIAL DEL PIE Y DEL TORILLO, NO ESPECIFICADO

DATOS INCAPACIDAD
Fecha Inicio Incapacidad: 15/06/2024
Fecha Final de Incapacidad: 22/06/24

PROFESIONAL: ACIA GARCIA LARA TAREL
ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
REGISTRO: MEDICINA
HABILITACION: CC 1813448

pagina no: 1

Scanned with CamScanner

Incapacidad médica trabajador